



NOTA DINAC/UOC N° 1186 /2024

Asunción, 02 de diciembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2044/2024 de fecha 06 noviembre del 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 85/2024 firmado entre la DINAC y la firma **CANTERO S.A.** en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 19/2024 "MANTENIMIENTO DE BUS DE PASAJEROS DE USO EN PLATAFORMA AISP Y AIG" LOTE N° 01 ID N° 453.163**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones